

mas favorecidas, segun lo que he podido observar, está en proporcion con los productos de la naturaleza. El distrito de la isla de Francia (convengo en que este es el ejemplo mas convincente) sobre una estension de 404 leguas cuadradas, contenia ahora diez años 734.600 almas, que corresponden á razon de 1.772 habitantes por legua cuadrada. El término medio, en cuanto al resto de la Francia, viene á ser como de 900 habitantes por igual superficie.

No digo que esta poblacion se debe al gobierno destruido, porque no gusto de atribuir á los esfuerzos de los hombres, unos sucesos que se deben en gran parte á las bondades de la providencia; pero sí aseguro que este gobierno desacreditado no habia sido un obstáculo, antes bien habia favorecido las causas, cualesquiera que fuesen, ó la naturaleza del suelo, ó los recursos de la industria del pueblo, que en toda la estension del reino han producido un número de habitantes tan considerable, y en algunas partes prodigioso. Jamás supondré que el gobierno de un estado sea la peor de todas las instituciones políticas si se ve por esperiencia que contiene un principio favorable al aumento de la poblacion por mas oculto que pueda estar este principio.

La riqueza de un país es otra de las reglas que no deben despreciarse, para poder juzgar si su gobierno, en lo general, es opresivo ó protector. La Francia aventaja considerablemente á la Inglaterra en poblacion, pero sospecho que nos es muy inferior bajo la relacion de riqueza; que esta no se halla tan igualmente distribuida, ni su circulacion es tan activa. Creo que la diversa forma de gobierno es una de las causas que dan la ventaja á la Inglaterra en este punto. Hablo de la Inglaterra, y no de todas posesiones británicas; porque, comparadas con las de la Francia, resultaria menor hasta cierto punto por nuestra parte, la proporcion relativa de la riqueza; bien es que esta riqueza, aunque no puede entrar en paralelo con la de Inglaterra, basta para constituir un grado de opulencia muy considerable. La memoria de M. Necker, publicada en 1785, encierra una coleccion bien trabajada é interesante de hechos relativos á la economia pública y á la aritmética política, y sus especulaciones en esta materia son, en lo general, sábias y liberales. La idea que se da de la Francia en este escrito, no es enteramente la de un país, cuyo gobierno sea una fuente de desgracias, un mal en sí mis-

mo, y un mal que no pueda tener otro remedio que el violento y tan dudoso de una revolucion general. Se asegura en dicho escrito, que del año de 1726 á 1784 se acuñó en Francia, asi de oro como de plata, la cantidad de cien millones de esterlinas (dos mil quinientos millones.)

Es imposible que M. Necker se haya engañado sobre la cantidad de barras que se acuñaron; esto es asunto de un simple extracto de cuentas. No son igualmente ciertos los razonamientos de este habil rentista sobre la cantidad de oro y de plata que estaba en circulacion el año de 1785 cuando escribia; es decir, antes de la prision y deposicion del rey de Francia; pero están apoyados sobre bases tan sólidas al parecer, que es difícil no dar mucho crédito á sus cálculos. Supone que el numerario, ó lo que llamamos especie, que habia entonces realmente en Francia, era de ochenta y ocho millones de nuestra moneda inglesa (dos mil quinientos millones), ¡masa enorme de riquezas aun para un país tan vasto como éste! M. Necker cuando escribia su memoria, estaba tan lejos de temer que el numerario fuese á menos, que contaba con un aumento futuro y anual de dos por ciento sobre la plata que se importara en Francia durante los años que entraban en su cálculo.

Suponed que puedan hacérsé rebajas considerables á los cálculos de este ministro, el resto ascenderá todavia á sumas inmensas. Unas causas, pues, tan poderosas para adquirir y conservar no pueden hallarse en una industria sin vigor, en unas propiedades nada seguras y en un gobierno destructor por esencia. Ciertamente, cuando considero todo el reino de Francia; la multitud y opulencia de sus ciudades, la útil magnificencia de sus caminos espaciosos y de sus puentes, la ventaja de sus canales artificiales de navegacion que establecen comunicaciones tan fáciles entre los mares y los puntos mas distantes de un inmenso continente; cuando tiendo la vista sobre las obras maravillosas de sus puertos y bahias, y principalmente sobre su brillante marina, tanto de guerra como mercante; cuando yo paso en revista el número de sus fortificaciones construidas sobre planes tan sabios y atrevidos, tan costosos en su construccion y conservacion; que por todas partes presentan al enemigo puntos de defensa armados y barreras impenetrables; cuando recuerdo la pequeña estension de sus terrenos incultos respecto de la de todo el reino; y el grado de perfeccion á que se ha llevado el cultivo de un gran

número de mejores producciones de la tierra; cuando reflexionó sobre la escelencia de sus fábricas y manufacturas, que no cedían mas que á las nuestras, y esto en ciertos artículos; cuando contempló sus grandes establecimientos de caridad públicos y particulares; cuando examinó el estado de las bellas artes que endulzan y hermocean la vida; cuando número los hombres célebres que ha producido así para gloria de sus armas como para honor de sus consejos, la multitud de sus jurisconsultos y teólogos famosos, de sus filósofos, de sus críticos; de sus historiadores, de sus anticuarios, de sus poetas, de sus oradores sagrados y profanos; á vista de tan grandioso espectáculo siento en mi espíritu una cosa que me prohíbe hacer una censura muy general é inconsiderada, y que ecsije que entremos en una indagación muy seria antes de fallar sobre los vicios ocultos que pudieran autorizarnos para arrasar de un golpe hasta en sus cimientos un edificio, cuyo aspecto todo es tan imponente. En este cuadro brillante nada me recuerda el despotismo de la Turquía, ni descubro cosa que caracterice á un gobierno tan opresor, tan corrompido ó negligente que en manera alguna sea susceptible de reforma. ¡Ah! yo creo mas bien, que un gobierno como este merecia que la constitucion inglesa realizara lo que él ya tenia de escelente, que corrigiera sus defectos, y aumentara sus facultades naturales.

Cualquiera que haya fijado sus miradas sobre la conducta que ha tenido ese gobierno durante cierto número de años que precedieron á la época de su ruina, habrá observado ciertamente un empeño notable por la prosperidad y mejora de ese pais en medio de las contradicciones y fluctuaciones naturales á las cortes: ni podrá negar que se ha ocupado largo tiempo ya en hacer desaparecer de un todo, ya en corregir considerablemente las costumbres y abusos que se habian introducido en el estado; y que ese mismo poder ilimitado que el rey tenia sobre sus vasallos, poder tan extraño á la libertad y á las leyes, se suavizaba todos los dias, y perdía de su rigor. El gobierno, lejos de reusarse á las reformas, se habria franqueado con una facilidad aun vituperable, á todos los autores de proyectos y á todas las proposiciones posibles sobre este punto. Se prestaba tambien demasiado al espíritu de innovacion, á ese espíritu que bien pronto se tornó contra aquellos que lo sostenian, y que ha causado su ruina. Decir de esta monarquía destruida, que al cabo de muchos

ellos se habia desgraciado por falta de tino en sus proyectos, mas bien que por defecto de vigilancia ó de espíritu público, es hacerle justicia, pero una justicia seca y poco lisonjera. Escoger una época de cincuenta ó sesenta años anteriores al gobierno de Francia, para compararlo con los establecimientos sabios y constituidos que habia entonces ó en otro tiempo, no es proceder de un modo generoso. Y si se le quiere comparar con alguno de los reinados precedentes en punto á prodigalidad y profusion de dinero, creo que unos jueces imparciales confiarán bien poco en las buenas intenciones de estos hombres que descargan sus tiros sin cesar sobre las liberalidades hechas á los favoritos, ó sobre los gastos de la corte, ó los rigores de la Bastilla bajo el reinado de Luis XVI. (*)

Siguiendo este sistema, si es que merece tal nombre el que se establece hoy sobre las ruinas de la antigua monarquía, es muy dudoso que pueda presentarse un estado de sus riquezas y poblacion mas favorable que el anterior. Creo que en vez de haber ganado algo en este cambio, la Francia no tardará mucho en reparar los males causados por su revolucion filosófica y en volver á ponerse bajo su antiguo pie. Si el Dr. Pricé, despues de algunos años, tiene á bien favorecernos con nuevos cálculos sobre la poblacion de Francia, difícilmente ha de hallar un resultado de treinta millones como en 1789, ó de veinte y seis como la asamblea calculó en el presente año, ó de veinte y cinco como M. Neckér en 1790. Oigo decir que se hacen de Francia emigraciones considerables y que una multitud de familias, sordas á la voz encantadora de las circes de la libertad, abandonando estas voluptuosas regiones han ido á refugiarse á los paises del norte y bajo el despotismo británico del Canadá.

Habiendo desaparecido enteramente el numerario ¿no se dirá que este pais ya no es el mismo en donde el actual ministro halló que circulaban ochenta millones de esterlinas? Al verlo hoy ¿quién no creeria que habia estado algun tiempo bajo la inmediata direccion

[*] Es digno de agradecimiento el trabajo que se tomó M. de Calonne para refutar las escandalosas ecsageraciones que se han hecho acerca de algunos gastos de la casa real, y descubrir las falsedades que se han introducido en punto á pensiones, con el perverso designio de provocar al pueblo á toda suerte de crímenes.

de los sabios académicos de Laputa y de Balnibardi! (1) La población de París ha disminuido tanto, que según espuso M. Necker á la asamblea, el abasto de víveres debía calcularse sobre un cincuenta por ciento de menos. Se dice, y no he oído contradecirlo que cien mil personas habian quedado sin destino en esta ciudad, no obstante que se habia hecho la mansión de una corte prisionera y de la asamblea nacional. Según los informes que he recibido y debo creer, no tiene comparación el espectáculo desagradable de la mendicidad que allí reina. Seguramente no dejan duda sobre este hecho los decretos de la asamblea que ha establecido recientemente una comisión de mendicidad, una policía rigurosa sobre este objeto, y que ha impuesto por primera vez una contribución en favor de los pobres, cuyos arbitrios rinden anualmente una suma considerable. (2) En medio de todo esto los presidentes de los clubs y cafes legislativos, estan embriagados de admiración

[1] *Veanse los viajes de Gulliver.*

[2] *Obras de beneficencia, en cuyo trabajo se emplea á los que no tienen que hacer en París y en las provincias.....* 3.866.920 fr.
Para destruir la holgazaneria y mendicidad.. 1.671.417
Derecho sobre la importacion de semillas..... 5.671.906
Gastos de subsistencia deducido lo que por esta se ha cobrado..... 39.871.790

51.082.033

Cuando hice imprimir esta cuenta, tenia algunas dudas sobre la naturaleza y estension de la última partida, por no estar especificada. He visto despues la obra de M. de Calonne que me habria servido mucho si la hubiera tenido entonces. Este escritor juzga que ese artículo expresa por mayor el gasto de víveres; pero no pudiendo concebir él, como pudo resultar una pérdida tan enorme de 39 millones de francos por sola la diferencia entre el precio de la venta y el de la compra de semillas, le parece que esta cantidad exorbitante debe atribuirse á los gastos secretos de la revolucion. Sobre esto nada puedo decir de positivo; pero el lector por la reunion de estos inmensos cargos, bien podrá juzgar del estado y situacion de la Francia y del sistema de economia pública. Estos artículos ademas, no se han sujetado en la asamblea á examen ni discusión alguna.

nación por su propia sabiduría y habilidad, y hablan de los demás hombres con el mas soberano desprecio. Para dar valor al pueblo, que por culpa de ellos viste de andrajos, le dicen que es un pueblo filósofo; y de cuando en cuando para sofocar los clamores de la indigencia y distraer la vista observadora de la ruina y miseria del estado, emplean la farza del charlatanismo, la ilusión, el ruido y tumulto, y algunas veces las alarmas de los complots y de las invasiones. Un pueblo valeroso, ciertamente preferirá la libertad pobre y virtuosa á la riqueza de una vergonzosa servidumbre; pero antes de dar en cambio su bien-estar y su opulencia, debe asegurarse de que es verdadera la libertad que compra, y de que no puede obtenerla á otro precio. Sin embargo, yo siempre tendré esta libertad por muy equívoca en su apariencia si no viene acompañada de la prudencia y la justicia, y si no trae consigo la prosperidad y la abundancia.

Los apologistas de esta revolucion, no contentos con escarmentar los vicios de su antiguo gobierno, atacan tambien el honor de su país, presentando como objetos de horror las clases que se habian atraído casi toda la atención de los extranjeros, quiero decir, la nobleza y el clero. Si se hubieran limitado á unos libelos, esto habria sido poca cosa; pero las consecuencias han sido muy reales. Si vuestra nobleza y los ciudadanos distinguidos que componian el cuerpo considerable de vuestros propietarios de tierras, y todos los oficiales de vuestro ejército se hubieran portado como los de Alemania en aquella época en que las ciudades anseáticas se vieron obligadas á confederarse contra los nobles para defender sus propiedades; si hubieran imitado á los Orsini y Vitelli en Italia, que salian de sus cabernas fortificadas á sorprender y robar á los viajeros y traficantes; en fin, si hubieran sido como los Mamelucos en Egipto, ó como los Nayres en la costa del Malabar, convengo en que habria sido impertinente una crítica muy escrupulosa sobre los medios que se hubieran empleado para purgar al mundo de una peste semejante. Por un momento podrian haberse cubierto con un velo las estatuas de la justicia y de la clemencia; y las almas mas tiernas á vista de estremidades tan espantosas, en que la moral misma suspende sus propias leyes en favor de sus mismos principios; estas almas, digo, se hubieran empleado para destruir una pretendida nobleza que deshonraba y perseguia al género humano al mismo tiempo. Los que

conciben mas horror á la efusion de sangre, á las traiciones y confiscaciones arbitrarias, podrian haber sido tranquilos espectadores de una guerra civil entre los vicios.

Mas esta nobleza privilegiada que se reunió en Versalles en 1789, por una órden del rey, ó la nobleza ordinaria que le dió sus poderes ¿merecia ser tenida como los Naires ó como los Marmelucos de este siglo, ó como los Orsinis y Vitellis de los tiempos antiguos? Se me habria tenido por un loco si hubiera hecho entonces la pregunta. Y despues ¿qué delito ha cometido este órden para que sus individuos hayan sufrido destierros, crueles persecuciones, suplicios y tormentos; para que familias enteras hayan sido dispersadas, reducidas sus casas á cenizas, abolido el órden mismo, y si posible fuera, borrado para siempre de la memoria, por la necesidad en que se puso á sus miembros de cambiar los nombres con que eran conocidos? Leed las instrucciones que esta nobleza dió á sus representantes; el espíritu de libertad se muestra allí con tanto calor, y las prevenciones para hacer reformas son tan imperativas como las de cada uno de los otros dos órdenes. Allí renuncian voluntariamente los privilegios relativos á las contribuciones públicas, lo mismo que el rey desde el principio renunció el derecho de imponerlas á sus vasallos sin el consentimiento de estos. Ya no habia en Francia mas que una sola opinion para tener una constitucion libre: ya no ecsistia la monarquía absoluta, y su último suspiro no habia sido acompañado de ningun gemido; de ningun sacudimiento ni convulsion: todas las conmociones y disensiones han venido despues improvisamente con ocasion de la preferencia que se trata de dar á una democracia despótica sobre una monarquía moderada: y el partido victorioso ha triunfado de todos los principios de la constitucion inglesa.

He observado, hace algunos años, la afectacion casi pueril con que os habeis acostumbrado á idolatrar la memoria de vuestro Enrique IV. Si alguna cosa podia indisponer los ánimos contra este hombre, ornamento de la autoridad real, seria el estilo ecsaltado de sus insidiosos panegiristas. Las personas que han manobrado con mas ardor en esta obra de entusiasmo, son los mismos que han terminado su panegírico destronando al sucesor y descendiente príncipe de una índole, á lo menos, tan buena y tan amante á su pueblo como Enrique IV. y que ha trabajado infinitamente mas que este gran monarca por corregir los antiguos

vicios del estado. Es fortuna para sus panegiristas que estos señores no hubieran tenido que hacer con él; porque Enrique de Navarra era un príncipe resuelto, activo y político: tenia ciertamente mucha humanidad y dulzura; pero una humanidad y una dulzura que jamás lo comprometieron á sacrificar ninguno de sus intereses. Antes de pensar en hacerse amar, sabia hacerse temer; tenia un lenguaje tierno, pero sus acciones estaban llenas de entereza, ¿Se trataba de su autoridad? El la conservaba y sostenía en toda su plenitud: si la relajaba un tanto, no era sino en cosas de poca importancia. Supo gozar noblemente del fruto de sus prerrogativas; este era un fondo que siempre tuvo cuidado de no tocarle. Jamás renunció por un solo instante ninguno de sus derechos, que hizo valer bajo la proteccion de las leyes fundamentales; jamás perdonó las mas veces en los combates y algunas en el cadhalso, la sangre de aquellos que se le opusieron. Porque supo hacer respetar sus virtudes de los ingratos, ha merecido los elogios de aquellos á quienes debió mandar encerrar en la Bastilla ó ahorcar en union de todos los regicidas asesinos de Enrique III. cuando el hambre y el triunfo de sus armas le entregaron la capital de su reino.

Si éstos panegiristas son consiguientes en su admiracion por Enrique IV. deben advertir, que no pueden tener de él una opinion mas alta que la que él mismo tenia de la nobleza de Francia, cuya virtud, honra, valor, patriotismo y lealtad eran sin cesar el asunto de sus elogios....

Pero se dirá, la nobleza de Francia ha degenerado despues de los días de Enrique IV. Puede ser, pero yo dificilmente creeré que esto sea verdad hasta cierto punto. No presumo de conocer la Francia tan perfectamente como otros; pero toda mi vida he trabajado por llegar á conocer la naturaleza humana: si así no fuera, me creeria incapaz de ofrecer al género humano mis servicios por pequeños que fuesen. Al hacer este estudio, no podia ver con indiferencia una porcion tan vasta de nuestra naturaleza, reunida en un pais, que no dista de las costas de nuestra isla nada mas que veinte y cuatro millas. Segun las observaciones que he podido hacer, y que he comparado con los informes mas ecsactos, me ha parecido que vuestra nobleza se compone en la mayor parte de hombres de un espíritu elevado, y de sentimientos delicados de honor, tanto con respecto á sí mismos, como al cuerpo entero, sobre el que ejercen una censura escri-

pulosa, estendiéndose en este punto mas allá de lo que se practica en las otras naciones. Todos ellos eran bastante bien educados, muy oficiosos, humanos, hospitalarios, francos é ingenios en sus conversaciones; tenían un buen aire militar, y estaban tan versados en la literatura cuanto se puede, apeteer, especialmente en la de su idioma. Muchos de ellos eran acreedores á distinciones mas relevantes; pero yo hablo solamente de lo que eran en general.

En cuanto á su manejo con las clases inferiores de la sociedad, me parece que las trataban del mejor modo, y aun con mas familiaridad de la que notamos en este pais entre los rangos superiores y los inferiores. Golpear á un hombre, aunque fuese de la condicion mas baja, era un hecho desconocido, y habria sido muy mal visto: nada era mas raro que oír hablar de malos tratamientos que se dieran á la parte mas humilde de esta gran familia: y jamás se ha oído acusar en manera alguna á la nobleza de haber atacado la propiedad y libertad de los comunes; aunque tambien debe decirse, que durante el vigor de las leyes bajo el antiguo gobierno, no se habria permitido semejante tirania sobre los vasallos. En cuanto á los que eran grandes propietarios de tierras, no sé que se les pueda echar en cara ninguna injusticia porque no puede darse este nombre á las formas que eran de desear y debían hacerse en este antiguo régimen feudal. Arrendaban sus tierras sin oprimir de ningun modo á los arrendatarios; partían el valor de los frutos con los colonos, y jamás oí decir que ningun propietario hubiese tomado para sí la parte que el leon de la fábula: todo se hacia conforme á equidad. Podia haber excepciones en esto, pero no pasaban de excepciones. No hallo razon para creer que la nobleza propietaria de Francia fuese inferior á la de nuestro pais; bajo todos estos aspectos, y ciertamente bajo ninguno se la pueden echar en cara mas vejaciones que á ningunos otros propietarios nobles, ó no nobles en su misma patria. En las ciudades la nobleza no tenia ninguna especie de poder; en las tierras tenia muy poco; y vos sabeis, Señor mio, que la mayor parte del gobierno civil y la conservacion de la policia, en su ramo principal, no estaba en manos de esta parte de la nobleza que es ahora el objeto de nuestras observaciones. El impuesto, esta parte verdaderamente onerosa del gobierno frances, jamás pasaba por las manos de los hombres de espada, fuese para su reparo ó para su recaudacion; y estos no eran responsa-

bles del vicio de su príncipe, ni de la vejacion que se causaba en su repartimiento.

Fundado en los mejores datos, he disculpado á la nobleza de Francia en cuanto aquella clase de opresiones con que podían hacer gemir al pueblo. Sin embargo estoy pronto á confesar que no estaba esenta de defectos y errores considerables. Una imitacion insensata de las peores modales inglesas, que alteraba su caracter natural sin sustituirle el que ella esperaba adquirir, la ha hecho ciertamente degenerar de lo que antes habia sido. En vuestra nobleza era mas común que en la nuestra ver entregados á una vida licenciosa unos hombres que habian pasado ya aun de aquella época en que esto es menos vituperable y en que no habia esperanza de su correccion; pero á lo menos paliaban un poco su escándalo por una especie de disimulo exterior. Vuestra nobleza hacia mucho alarde de esta filosofia licenciosa que ha sido uno de los agentes mas poderosos de su ruina. Otro error mas fatal aun, reinaba entre ella. Los hombres de los comunes que aventajaban en riquezas á muchos de los nobles ó que los igualaban, no eran admitidos muy facilmente al rango y consideracion que en buena política y en razon debia merecer la riqueza en todo pais; aunque yo pienso que esto no deberia llevarse hasta el punto que solo puede convenir á la nobleza. Estas dos clases de aristocracia estaban muy estudiosamente separadas y distantes la una de la otra, aunque no tanto como en Alemania y algunas otras naciones.

Esta separacion (ya me he tomado la libertad de decirlo) es una de las causas que en mi juicio han influido mas en la destruccion de la antigua nobleza. El estado militar con especialidad, estaba reservado muy esclusivamente á los hombres de noble cuna. Pero despues de todo, esto era un error de opinion, que podria haberse rectificado por otra opinion contraria. Una asamblea permanente, á la que hubieran sido llamados los comunes á ejercer esta porcion del poder, habria abolido bien pronto estas distinciones, origen de celos y de insultos, y aun los defectos del caracter moral de la nobleza probablemente se habrian corregido por la mayor variedad de ocupaciones y negocios á que habria dado lugar una constitucion.

Considero, pues, todos estos gritos violentos contra la nobleza, como obra pura del artificio. En efecto, los honores y privilegios que la ley, la opinion y los usos inveterados de un pais

transmiten y han transmitido por las preocupaciones de una larga serie de siglos, no son de tal naturaleza que esciten el horror y la indignacion en el alma de ningun hombre; esto no es absolutamente un crimen, á no ser que se adhiera uno tenazmente á estas preocupaciones. Estos esfuerzos vigorosos de cada individuo para defender la posesion de las propiedades y distinciones que le han sido transmitidas son unos de los medios de que nos ha dotado la naturaleza para repeler la injusticia y el despotismo; son una especie de instinto que viene á ser la garantia natural de las propiedades y el sosten de las sociedades en la forma de su establecimiento. ¿Qué hay de chocante en esto? La nobleza es un ornamento magestuoso del órden civil, es el capitel corintio de una sociedad perfecta. *Omnnes boni nobilitati semper favemus* era el dicho de un hombre sábio y escelente; y seguramente, experimentar esta inclinacion aunque sea con una especie de parcialidad, es la prueba de un espíritu generoso y benévolo. Es necesario no tener en el alma ningun principio de nobleza para desear que se reduzcan á un mismo nivel todas estas instituciones artificiales que se han adoptado para personificar la opinion y dar estabilidad á una reputacion fugitiva. Solo un espíritu acre, maligno y envidioso, destituido de toda especie de aficion á la virtud y aun de toda idea ó imágen de la misma, puede mirar con placer esta caida no merecida de todo lo que habia florecido por tanto tiempo en medio del esplendor y los honores. Yo no gusto absolutamente de aquello que da idea de destruccion, ni puedo soportar la idea de ningun vacio en la sociedad ni de ninguna ruina sobre la superficie de la tierra. Asi, pues, no me sorprende ni me da pena el descubrir mediante mis pesquisas y observaciones que no hay vicio alguno incorregible en vuestra nobleza de Francia, ni tampoco abusos que deban remediarse tan inconsideradamente y por un procedimiento tan violento en materia de reforma, quiero decir, por la abolicion: vuestra nobleza no merecia castigo; y degradar es castigar.

Con igual satisfaccion llegué á tener los mismos resultados en mis indagaciones con respecto al clero. Mis oidos no se li-songean en manera alguna al oír decir que es incurable la corrupcion en las corporaciones numerosas, ni tampoco doy especial crédito á las gentes que dicen mucho malo de aquellos á quienes quieren robar; antes bien me inclino á creer que se in-

ventan vicios ó se escageran los que puede haber, cuando el resultado del castigo que se aplica se convierte en provecho del que castiga. Un enemigo siempre es un mal testigo, y peor todavía un ladron. Habia pues, sin duda abusos y vicios en este órden, y así debia ser. Era un establecimiento antiguo, y rara vez se le habia ecsaminado á fondo; pero no he visto en el clero crímenes que merezcan la confiscacion de bienes, los insultos, las humillaciones ni las crueles persecuciones que se han preferido á los procedimientos regulares de una reforma apetezible.

Si hubiera habido el menor fundamento que pudiese justificar esta nueva persecucion religiosa, los libelistas ateos que hacen el oficio de trompetas para escitar el pueblo al pillage, no son capaces de tanta reserva y miramiento que no hubiesen hallado un placer delicioso en glosar los vicios del actual clero. Pero no lo han hecho, sino que se han limitado á revolver la historia de los siglos pasados (con la intencion mas perversa y dañada) para hallar ejemplos de opresion y persecuciones ejercidas por este cuerpo; ó bien en favor de ellos mismos, á fin de poder apoyar en algun principio las represalias, represalias verdaderamente inicuas y absolutamente contrarias á la sana lógica; las persecuciones y crueldades ejercidas por ellos. Habiendo abolido todas las distinciones y genealogias para las familias, no parece sino que han querido conservar una para los crímenes. No es justo castigar á los hombres por las faltas de los antepasados que la naturaleza les ha dado; pero mirar esta descendencia en las corporaciones, en las que no es mas que una ficcion, como un fundamento suficiente para hacer sufrir á algunos de sus individuos el castigo de unas faltas que no tienen ninguna relacion con ellos, es una especie de refinamiento y de injusticia, propia solamente de la filosofia de este siglo ilustrado. La asamblea castiga á unos hombres entre quienes muchos, si no todos, tienen tanta aversion á la conducta violenta de los eclesiásticos de los siglos pasados, como la pueden tener esos mismos que hoy los persiguen, y manifestarian sus sentimientos sobre este punto con igual resolucion y vehemencia, si no estuvieran bien entendidos del verdadero objeto de todas estas declamaciones.

Los cuerpos colectivos son inmortales para bien de los individuos que los componen, y no para su castigo. Las naciones